



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

RADICACIÓN 2011-00851
DESPACHO COMISORIO No. 2019-00003
JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C.,

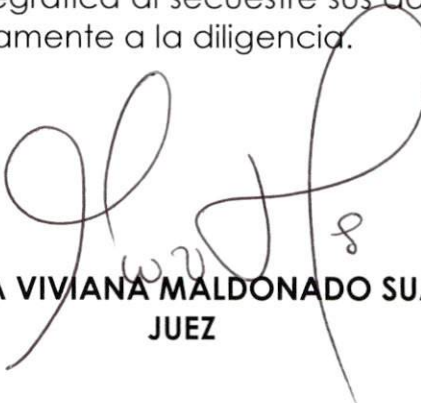
09 MAR 2021

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, en consecuencia:

Señálase la hora de las 0:00 AM del día 13 del mes de Abril del 2021, para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 50C-1551608 ubicado Calle 23D No. 86-28, Interior 8, Apartamento 201 de Bogotá.

Envíese comunicación telegráfica al secuestre sus datos a aparecen a folio 6 para que asista cumplidamente a la diligencia.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. <u>10 MAR. 2021</u> HORA 8 A.M. Por ESTADO N° <u>026</u> de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría
